

TORNEO DE AUTOS MODIFICADOS LOUDNESS FEST TEMPORADA 2026



NORMAS DE CATEGORIZACION PARA COMPETENCIAS PROFESIONALES DE CAR AUDIO A PUERTA ABIERTA LOUDNESS FEST

Los parámetros establecidos en el presente libro de reglas se desarrollan para determinar limitantes técnicas que permitan agrupar por categorías a competidores de car audio para formatos de competencia a puerta abierta desarrollados por LOUDNESS FEST S.A.S. Los formatos de competencia, normas de categorización, nombres, logos, slogan o distintivos son propiedad intelectual de LOUDNESS FEST S.A.S. Su explotación y uso comercial parcial o completo sin autorización, su copia o reproducción sin autorización, así como su modificación o adulteración sin autorización están prohibidos y pueden ser penalizados por la ley de acuerdo con las leyes de propiedad intelectual.

POLITICA DE CONDUCTA:

Todos los que hacen parte del entorno de las competencias profesionales de Audio y Tuning deben abstenerse de conductas perjudiciales para la integridad y la confianza pública en la industria. Las conductas irresponsables ponen en riesgo a todos los asistentes, dañan la reputación de terceros, agravan el respeto público y apoyo a la industria. En todo momento debemos comportarnos dentro y fuera de la zona de competencia en pro de una imagen favorable para todos nosotros. Todo competidor se hace directamente responsable de su equipo o acompañantes y al momento de realizar el pago de su inscripción declara que lo hace de manera voluntaria, que conoce y acepta que además de los aspectos técnicos de categorización descritos en los libros de reglas, que puede ser expulsado del evento y recibir sanciones por parte de Loudness Fest al generar o fomentar el abuso verbal o físico entre competidores, grupo de jueces, expositores o público, al estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, al actuar de manera ofensiva o peligrosa para la integridad de sí mismo o cualquier asistente al evento, además comprende y acepta que si derivado de sus acciones se generan daños a terceros debe responder por los mismo sin tener derecho propio a reclamaciones a su favor. Las faltas a la presente política pueden resultar en la expulsión del evento, la penalización con puntos, expulsión del ranking, expulsión de la temporada o acciones legales según lo considere la organización.

PRINCIPIO FUNDAMENTAL:

Los productos desarrollados para mejorar las prestaciones de fábrica de un vehículo se conocen comercialmente como piezas del aftermarket automotriz y han sido desarrolladas específicamente para ser instaladas en vehículos automotores. El Car Audio es el segmento del aftermarket automotriz especializado específicamente en mejorar el sistema de audio, video, conectividad y entretenimiento a bordo del vehículo y se compone de accesorios fabricados específicamente para el uso en vehículos automotores. Las competencias profesionales de Car Audio tienen como objeto promover la industria destacando las cualidades de productos, instaladores y consumidores de dichos productos. Las organizaciones de Car Audio tiene como objeto regular las competencias profesionales de car audio procurando conseguir las mejores condiciones para todos los actores de la industria incentivando la sana competencia técnica y comercial.

Loudness Fest reconoce como productos eléctricos o electrónicos para la industria automotriz, aftermarket automotriz o industria del car audio aquellos que son fabricados o comercializados por una empresa legalmente constituida de acuerdo como lo establece la ley, hacen parte de un catálogo comercial masivo de marca donde se muestran sus especificaciones técnicas indicando que están diseñados para trabajar en un VEHICULO AUTOMOTOR sobre el entorno de los 12 a los 16 voltios DC y se comercializan al detal en tiendas de accesorios para vehículos, NO productos destinados al uso doméstico o industrial. La incorporación de nuevas tecnologías debe garantizar la seguridad para los participantes y público, así como procurar la igualdad de condiciones técnicas y comerciales para la sana competencia.

FORMATOS DE COMPETENCIA:

Se denomina formato de competencia a la modalidad que se utiliza para enfrentar a competidores con equipos de audio similares eliminándolos ronda tras ronda hasta determinar campeón y subcampeón de cada categoría. Loudness Fest promueve las competencias profesionales de Car Audio a puerta abierta mediante los formatos de competencias BASS FEST (formato de competencia a puerta abierta que involucra el público) y OPEB BASS (formato técnico de competencia puerta abierta basado en el SPL), el presente libro de reglas determina los aspectos técnicos para la clasificación de vehículos en categorías, los formatos de competencia se describen en su respectivo libro de reglas.

CATEGORIZACIÓN

Los parámetros técnicos de categorización descritos en el presente libro de reglas tienen como propósito agrupar a competidores con equipos de audio similares para enfrentarlos en rondas de competencia y determinar ganadores de cada formato de competencia y sus divisiones (categorías). El presente reglamento determina los parámetros técnicos para los formatos BASS FEST y OPEN BASS:

UNIDAD PRINCIPAL (radio): El equipo se debe componer de una unidad principal para reproducir el audio, esta debe ser diseñada específicamente para vehículos automotores y deben trabajar sobre el entorno de los 12 volt DC. Se permiten unidades OEM (equipamiento original del vehículo) o unidades **fabricadas por compañías que cumplan el principio fundamental de este reglamento (página 2).**

Se permitirá conectar a esta unidad principal periféricos como memorias, discos duros, teléfonos móviles o reproductores adicionales siempre que la señal de audio transmitida a los amplificadores tenga como origen la unidad principal.

Se permite el uso de procesadores de audio que tengan como objeto mejorar la señal de audio emitida por la unidad principal antes de llegar a los amplificadores siempre que estos sean fabricados por compañías que cumplan el principio fundamental de este reglamento (página 2).

SISTEMA ELECTRICO - BATERIAS, VOLTAJE Y AMPERAJE:

El sistema eléctrico automotriz de un vehículo se basa en una batería de 12 volt nominales con un alternador y regulador de carga, en un principio el vehículo cuenta con un amperaje de reserva en su batería y de carga en su alternador acordes con el consumo eléctrico del equipamiento original del vehículo.

Al aumentar la potencia del sistema de audio se debe aumentar la capacidad del sistema eléctrico por lo tanto se permiten cambiar baterías y alternadores cumpliendo las siguientes condiciones:

1. Se tomarán como unidades principales de categorización el voltaje nominal (**V**), la capacidad de reserva (**AH**), y la capacidad de arranque en frío (**CCA**). El competidor debe respetar el máximo permitido por categoría para cualquiera de los 3 parámetros aun cuando los otros estén por debajo.
2. Para las categorías **Local 1, Local 2 y Principiante** se permite únicamente el uso de una batería tipo automotriz de 12 V nominales en tecnologías ACIDO / GEL / AGM (no litio) de máximo 100 AH o 1250 CCA en el sitio original **fabricadas por compañías que cumplan el principio fundamental de este reglamento (página 2). Únicamente Honda civic podra trasladar su batería original del motor al baul máximo 60 AH y una sola línea de cable cero hacia del alternador a la batería. No se permite el uso de SUPER Caps**
3. Desde la categoría Street en adelante se permite el uso de baterías auxiliares tipo ACIDO / GEL / AGM / LITIO pero se debe tener en cuenta:

BATERIAS AREA DE MOTOR:

- I) Desde Local 1 hasta Rookie 2 todos los vehículos deben tener máximo una batería en el sitio original tipo automotriz de 12 V nominales en tecnologías ACIDO / GEL / AGM de 100 AH o 1250 CCA. Solo se permite una batería litio en el compartimiento del motor si es fabricada por compañías que cumplan el principio fundamental de este reglamento (página 2) además que asegure en sus especificaciones que cuenta con protecciones térmicas internas para soportar la temperatura del motor sin riesgo y no puede superar los 1250 CCA.
- II) Desde Rookie Pro 1 en adelante puede tener más de una batería en el sitio original o baterías de tamaños por encima de los 100 AH. Solo se permiten baterías litio en el compartimiento del motor si son fabricadas por compañías que cumplan el principio fundamental de este reglamento (página 2) además que asegure en sus especificaciones que cuenta con protecciones térmicas internas para soportar la temperatura del motor sin riesgo.

BATERIAS AUXILIARES:

- III) Se permitirá únicamente el uso de baterías auxiliares tipo ACIDO / GEL / AGM / Litio lifepo4 y litio LTO.
- IV) En el caso de usar baterías auxiliares de Litio estas obligatoriamente deben estar expuestas a la vista donde se evidencia el tipo de celda y sistema de control de carga presente.
- V) La cantidad de amperaje permitido para baterías auxiliares se regirá por la tabla de baterías teniendo en cuenta que se consideran baterías car audio aquellas que sean fabricadas por compañías que cumplan el principio fundamental de este reglamento (página 2), Baterías armadas artesanalmente se consideras NO CAR AUDIO.

TIPO BATERIA AUXILIAR Y AMPERAJE PERMITIDO			
CATEGORIA	ACIDO / GEL / AGM	LITIO CAR AUDIO	LITIO NO CAR AUDIO
LOCAL 1, LOCAL 2	NA	NA	NA
STREET	12 V/100 AH/ 1250 CCA	80	50
SUPER STREET	12 V/100 AH/ 1250 CCA	50	50
MINI 1	12 V/100 AH/ 1250 CCA	80	50
MINI 2	12 V/200 AH/ 2500 CCA	135	100
MINI 3	12 V/300 AH/ 3750 CCA	140	100
ROOKIE 1 y 2	14 V/400 AH/ 5000 CCA	280	200
ROOKIE PRO 1, 2 Y 3	ILIMITADO	360	300
Advanced 1 en Adelante	ILIMITADO	ILIMITADO	1,5 % DEL RMS INSTALADO

- VI) Desde Street hasta Rookie Pro 3 baterías tipo lifepo 4 deben contar con sistema bms que controle mínimo la carga además de un balanceador con amperaje acorde con el tamaño de la batería. Para baterías LTO se debe contar con un balanceador acorde con el tamaño de la batería instalada y sistema seguro de carga.
- VII) Como lo dice el principio fundamental de la pagina 2 de este reglamento para que un producto se considere car audio debe ser comercializado por una marca o empresa legalmente constituida, aparecer en un catálogo comercial de marca donde se indique esta diseñada para trabajar en vehículos automotores sobre el entorno de los 12 voltios. Para el caso específico de las baterías de litio el fabricante o marca debe indicar sus especificaciones eléctricas, debe contar con sus sistemas de control como bms y balanceadores internos o externos dependiendo del diseño. En el caso de las baterías NO car audio que son armadas artesanalmente no se controla el tipo de celda, pero los controladores deben ser de marcas ser marca car audio.

- VIII) Desde Advanced 1 en adelante las baterías de litio deben contar con un balanceador acorde con el tamaño de la batería instalada y sistema seguro de carga.
- IX) Para advanced 1 en adelante si usa baterías litio NO CAR AUDIO debe sumar el total de potencia rms instalado, calcular el 1,5 % y este será el amperaje hora que podrá instalar.
Ejemplo: si tiene instalados 40.000 rms entonces $40.000 \times 1,5/100 = 600$

Alternadores:

Para las categorías Local 1, Local 2 no se permite cambiar el alternador original por uno car audio, sin embargo en vehículos de modelos antiguos que tienen alternador de poco amperaje se podrá reemplazar por uno de un auto más moderno.

Desde Street hasta Rookie Pro 3 podrá cambiar el alternador por uno tipo car audio de mayor voltaje y amperaje o adicionar uno en el caso de tener baterías Litio que requieran un manejo de carga diferente al original.

Desde Advanced 2 en adelante no hay límite de alternadores.

CONEXIONES ELECTRICAS DE SEGURIDAD:

Todos los competidores deben contar con extintor adecuado para incendios eléctricos acorde con el tipo de baterías instaladas. Se recomienda tener instalaciones seguras y sistemas de corte de carga que impidan la sobrecarga de las baterías en cualquier categoría, ya sea mediante portafusibles, aisladores, cuchillas de corte o alternadores y cargadores inteligentes

Con la incorporación de baterías de Litio se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. No se deben conectar baterías de ácido, gel o agm en paralelo con baterías de Litio a menos de que su fabricante indique explícitamente que es seguro.
2. No se deben instalar baterías de Litio en el compartimiento del motor a menos de que su fabricante indique explícitamente que tienen protecciones térmicas internas que la protegen por temperatura del motor.
3. El mayor riesgo de daño e incendio de baterías de litio está ligado principalmente al sistema carga por tanto se debe evitar:
 - I) superar el voltaje máximo tolerado por la batería.
 - II) superar el amperaje de carga máximo permitido por la batería.
 - III) superar la temperatura máxima que tolera la batería,
 - IV) sobre cargar la batería
 - V) cargar con fuentes no reguladas en voltaje y amperaje.

La eficiencia y duración de un sistema de baterías de litio están directamente ligados al control de carga y el amperaje del alternador instalado, es decir que un alternador de 100 A con un banco de baterías de 40 AH va mover menos potencia que un alternador de 200 A con el mismo banco de baterías de 40 AH pero comprendiendo esto es importante saber también que el amperaje del alternador hacia las baterías debe ser controlado para evitar la sobre carga del sistema y así dañar las baterías por tanto se recomienda:

1. Tener un alternador de voltaje y amperaje regulado especial para baterías de litio. Este alternador debe tener un control de carga que asegure el corte de suministro eléctrico cuando las baterías estén completamente cargadas.
2. En caso de no tener dicho alternador lo ideal es cargar las baterías con un cargador de 110 voltios AC especial para baterías de litio, tener un alternador que no supere el voltaje máximo tolerado por la batería con un sistema de corte de suministro que asegure que el alternador entregue corriente únicamente cuando el equipo este funcionando. Al terminar de competir se debe abrir el sistema y cargar las baterías nuevamente con el cargador de 110 AC. El sistema de corte de suministro se puede manejar con un aislador, breake, master o fusibles de cuchilla para audio que puedan conducir el amperaje enviado por el alternador sin tener problemas de resistencia y por tanto temperatura.

3. Otra forma de controlar de manera más estricta la carga de las baterías es que las misma cuente con un bms que controle carga, temperatura y balanceo de celdas.
4. Aun cuando las baterías LTO son una tecnología más segura en cuanto que toleran más cambios en voltaje y amperaje que las lifepo4 también deben contar con un sistema seguro de carga y balanceo de celdas.
5. Siempre que las baterías de Litio estén cargando con el alternador del vehículo es ideal que la batería AGM en el sitio original del mismo este abierta del sistema.

SOBRE LOS AMPLIFICADORES:

Se denomina amplificador aquel equipo electrónico que aumenta la potencia de la señal enviada por la unidad principal para luego reproducirla a través de los parlantes. Se permiten únicamente amplificadores que sean **fabricados por compañías que cumplan el principio fundamental de este reglamento (página 2).**

Está completamente prohibido el uso de amplificadores de uso doméstico o sonido profesional, está prohibido utilizar amplificadores fabricados bajo pedido con especificaciones técnicas diferentes a los que se comercializan masiva y públicamente, está prohibido realizar modificaciones electrónicas a los amplificadores con el fin de aumentar la potencia original de fábrica.

Cada categoría especifica el límite máximo de potencia rms permitido entre la suma de todos los amplificadores y de esta potencia cuanto se puede destinar para subwoofers.

Ejemplo: potencia total permitida 4000 rms y 2000 para wobwoofers

Esto quiere decir que de los 4000 rms totales el competidor podrá destinar máximo 2000 para el amplificador de los subwoofers.

En caso de que el competidor use menos para subwoofers el restante podrá ser usado en la vocal.

Ejemplo: Si usa un 1500 para subwoofers podría destinar 2500 a la vocal y tener los mismos 4000 rms totales.

Los amplificadores se categorizarán sobre las especificaciones de su manual o página web del fabricante teniendo en cuenta la potencia que entrega sobre los 12,7 voltios a mínima impedancia.

Ejemplo: Si el manual de un amplificador indica:

600 rms X 1 @ 12.7 volt @ 4ohm

1200 rms X 1 @ 12.7 volt @ 2 ohm

2000 rms X 1 @ 12.7 volt @ 1 ohm

2200 rms X 1 @ 14.4 volt @ 1 ohm

Para nuestra categorización este amplificador se tomará como un 2000 (así esté trabajando a 2 o 4 ohm)

En caso de que una marca no especifique la potencia rms a 12.7 sino a 14.4 volt se descontará un 10%.

Ejemplo:

2200 rms X 1 @ 14.4 volt @ 1 ohm

$2200 \times 10\% = 220$

$2200 - 220 = 1980$ este sería nuestro valor para categorizar.

En caso de que el manual del amplificador o en la página web de la marca no se especifique el voltaje al que entrega su máxima potencia siempre se asumirá que es a 12,7 volt.

Ejemplo:

2200 rms X 1 @ 1 ohm

Se asume que es a 12,7 volt y se categoriza como 2200 rms así no los entregue.

DRIVERS

De la categoría Rookie 1 en adelante se permite el uso de Drivers pero se restringe dependiendo del diámetro y cantidad. La categorización del producto se realizará con base en el diámetro de la garganta (throat diameter), cantidad de diafragmas (lo resumimos como coil en la tabla) y tamaño del difusor.

Es permitido poner un difusor de diámetro mayor al driver con el fin de cambiar su resonancia, pero NO está permitido usar un difusor o acople de menor tamaño a la salida del driver con el fin de hacerlo pasar por otra referencia (no se puede reducir el diámetro de salida original del driver).

En la ficha técnica del vehículo debe aparecer la referencia de driver que está usando y sus especificaciones (ver sanciones al final del reglamento). Durante cualquier momento de la competencia el juez podrá exigir el desmonte de la pieza para comprobar la veracidad. Loudness Fest se reserva el derecho de descalificar y sancionar a competidores que no cumplan con la veracidad de la información suministrada al momento de categorizar su vehículo y participar en las competencias.

1. Categorías De Entrada:

1 Driver de 1" sigle coil = 1 medio de 8"

1 Driver de 1.4" sigle coil = 1.5 medios de 8"

1 Driver de 2" sigle coil = 2 medios de 8"

1 Driver de 2" Dual Coil = 2.5 medios de 8" Este es el máximo de producto permitido

Categoría Rookie 1: Máximo 1 Drivers hasta 1"

Categoría Rookie 2: Máximo 2 drivers 1,4 ó 1 Driver 2" sencillos

Categoría Rookie Pro 1 Máximo 3 drivers 1,4 ó 2 Drivers 2" sencillos o 1 Driver 2" Dual Coil

Categoría Rookie Pro 2: Máximo 2 Drivers

2. Categorías Grandes: 1 medios de 8" = 1 Driver 2" dual o equivalente en la tabla

Límite máximo de Drivers por categoría:

Categorías Rookie Pro 3 Máximo 4 Drivers Dual Coil (o equivalente)

Categoría Advanced 2 Máximo 4 Drivers Dual Coil (o equivalente)

Categoría Advanced 3 Máximo 6 Drivers Dual Coil (o equivalente)

Categoría Professional 1 Máximo 8 Drivers Dual Coil (o equivalente)

Categoría Professional 2 Máximo 8 Drivers Dual Coil (o equivalente)

Categoría Expert sin limite

Equivalencias (Rookie Pro 3 en adelante)

1	1,4"	2	2" DUAL
2	2	1	1
3	3	2	2
5	4	4	3
7	6	5	4
9	7	6	5
10	9	8	6
12	10	9	7
14	12	10	8

Esto quiere decir que si el competidor usa driver de 2" Doble diafragma se limitará a la cantidad máxima de Componentes que indica la tabla de cada categoría, pero si usa drivers sencillos o en menor diámetro podrá usar más drivers.

Medios:

El reglamento de categorización toma como base los medios de 8" sin embargo algunas categorías permiten equivalencias en otros diámetros por lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

Desde STREET hasta ROOKIE 2 el diámetro máximo permitido para medios es de 8"

Desde ROOKIE PRO 1 hasta PROFESSIONAL 1 el diámetro máximo permitido para medios es 10"

Para PROFESSIONAL 2 en adelante diámetro máximo permitido es 12"

Desde la categoría LOCAL 1 hasta MINI 3 no se permite el uso de drivers.

Con base en lo anterior el competidor debe escoger la categoría, decidir cuantos drivers usará (ver tablas) y para el restante podrá usar la siguiente tabla de equivalencias (**importante tener en cuenta que para algunas categorías NO aplica esta tabla, sino que la cantidad de medios en fija**):

6"	8"	10"
2	1	0
4	2	1
5	3	1
6	4	2
7	5	2
8	6	4
9	7	4
10	8	5
12	9	7
14	10	8
16	11	8
18	12	9

Ejemplo: En una categoría que permita equivalencias un competidor podría usar 4 medios de 8 o reemplazarlos por 6 de 6" ó 2 de 10". Se debe tener en cuenta que no es directamente proporcional es decir que entre mas cantidad de medios se use la equivalencia baja, ejemplo: si bien es cierto que 2 medios de 8 equivaldrían a 4 de 6, No es cierto que 4 de 8 equivalgan a 8 de 6 revisando la tabla el resultado es 4 de 8 = 6 de 6 = 2 de 10

Difusores de Medios:

Para algunas categorías prohíben el uso de difusores para los medios. Cualquier tipo de empotre, cierre o extensión alrededor de los medios de mas de 1" se considera difusor.

El uso de medio tipo coaxial (Medio y alto en un solo componente) se permite únicamente desde ROOKIE PRO 2 en adelante. Se permiten máximo 2 unidades sin que se cuente por aparte el agudo. A partir de la 3ra unidad deberá quitar un tweeter por cada medio de este tipo.

SUBWOOFERS:

Nuestro reglamento permite usar en la mayoría de categorías diferentes diámetros usando como equivalencia el área de desplazamiento de cono de los subwoofers, sin embargo, debe tener en cuenta que algunas categorías pequeñas no permiten equivalencias sino un diámetro y cantidad fijo. Para saber que cantidad de subwoofers puede usar se debe dirigir a la tabla de su categoría y revisar la columna subwoofers.

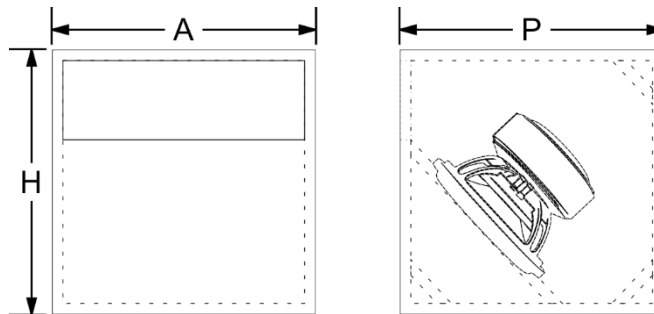
Teniendo en cuenta que el parámetro de potencia (wts rms) en un parlante refiere a cuanto resiste y que nuestro reglamento limita la potencia rms de los amplificadores, los wts rms del subwoofer no afectan la categorización para ninguna categoría, simplemente es libre decisión del competidor usar un subwoofer que soporte la potencia del amplificador.

En la tabla de cada categoría podrá encontrar una columna llamada:

“tipo de caja“: Se refiere a que se limita el tipo de caja pero no su tamaño aunque SI se debe respetar la posición original de las sillas traseras del vehículo.

“Volumen máximo (externo) caja Subs“: Se refiere a que no se limita el tipo de caja, pero si su tamaño máximo limitando el volumen externo de la caja (medido en litros) incluyendo madera pero despreciando los ports. Para todas las verificaciones de tamaño siempre se tendrá en cuenta el alto(H) por el ancho (A) por la profundidad (P) en medidas externas y solo se podrá descontar material externo inexistente físicamente en el vehículo.

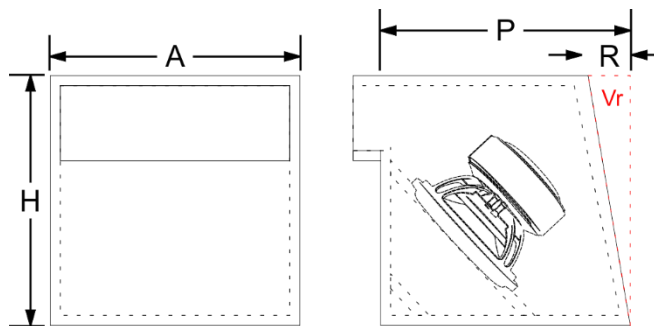
Ejemplo1:



$$V = \frac{H(\text{cms}) * A(\text{cms}) * P(\text{cms})}{1000 (\text{cms}^3)}$$

Resultado en litros

Ejemplo 2:



En este caso la caja tiene un port negativo que sale de la caja (se desprecia) y un sesgo en su cara posterior, el volumen exterior neto (Vn) se calcularía descontando el volumen restante (Vr) al volumen total (Vt):

$$Vn = Vt - Vr$$

$$Vt = \frac{H(\text{cms}) * A(\text{cms}) * P(\text{cms})}{1000 (\text{cms}^3)} \quad Vr = \frac{H(\text{cms}) * A(\text{cms}) * R(\text{cms})}{2 * 1000 (\text{cms}^3)}$$

Resultado en litros

(en el volumen Vr se agrega el 2 a la división por tratarse de un triángulo dependiendo de la forma de la caja puede variar la formula)

Importante la resta del volumen Vr se realizará si y solo si físicamente esta madera NO existe, Nunca se realizarán cálculos sobre piezas internas en la caja como aceleradores o reducciones de cámaras internas.

Ejemplo: STREET permite una potencia total de 1500 wts rms de los cuales máximo se puede usar 600 rms para el subwoofer. Si el competidor usa solo 400 wts rms para el subwoofer podría usar 1100 wts rms para voces. Pero si en caso contrario solo usa 800 wts para las voces debe seguir usando máximo 600 wts rms para el bajo.

En las categorías que solo se especifica la potencia máxima para el subwoofer quiere decir que no existe límite de potencia para el amplificador de voces.

IMPORTANTE: Ninguna categoría tiene restricción al rms de los subwoofers dado que es decisión autónoma del competidor escoger los que considere pertinentes de acuerdo a la potencia que puede usar.

MUSICA:

Tono: Se considera tono la reproducción sonora sostenida de una sola frecuencia. Ejemplo 50 hz

Multi tono: Para el caso específico de nuestra organización se considera multi tono la alternancia entre dos o mas frecuencias para dar armonía a la música.

Ejemplo 1: 85hz__95hz__85hz__95hz...

Ejemplo 2: 84hz__92hz__74hz__84hz__92hz__74hz...

Barrido: Es el *desplazamiento desde una hasta frecuencia sonora hasta otra sin saltos.*

Ejemplo: barrido de 70 a 80 = 70,71,72,73,74,75,76,78,79,80.

Pista Original: Para el caso específico de nuestra organización se considera pista original aquella canción que no tienen absolutamente ninguna modificación sonora en sus frecuencias con respecto al lanzamiento comercial del artista.

Pista Modificada: Es aquella canción que tiene modificaciones sonoras como cambio de ritmo, frecuencias, bpm, adición de efectos entre otros que la hacen diferente al lanzamiento original del artista.

Intro: Para el caso específico de nuestra organización se considera intro al inicio de un tema musical de competencia donde se genera la expectativa sonora al público con una duración no mayor a 10 segundos donde se puede reproducir cualquier tema efecto, sonido o mensaje (no se permiten mensajes que se consideren ofensivos para cualquier asistente).

Pista de competencias:

Para las competencias de puerta abierta en el formato BASS FEST (show para el público) cada vehículo debe realizar su presentación con un tema musical de 1 minuto.

Al inicio de cada ronda de competencia se sorteará quien suena primero con balotas enumeradas, el menor número suena primero y este mismo sacará la balota del género musical con el que deberán sonar todos los vehículos de esa llave.

Géneros musicales por Balota:

BALOTA ORIGINAL GENERO LIBRE: se puede usar cualquier género musical pero los temas deben estar completamente originales respecto a su lanzamiento comercial, (no doble tono o edición de dj) NO puede tener intro diferente al original.

SALSA / MERENGUE: Se permiten canciones características del género, completamente originales respecto a su lanzamiento comercial, (no doble tono o edición de dj) NO puede tener intro diferente al original.

POPULAR: Se permiten canciones características de los géneros Ranchera, Carrilera, Carranguera, Llanera, Norteña, Banda, Vallenato o folclóricas colombianas (cumbias, champetas) completamente originales respecto a su lanzamiento comercial, (no doble tono o edición de dj) NO puede tener intro diferente al original..

URBANO ORIGINAL: Se permiten temas originales de géneros como el reguetón, el pop latino, trap, reggae, dance hall, rap, hip hop, champeta y demás derivaciones de los géneros urbanos (no doble tono o edición de dj) NO puede tener intro diferente al original.

ALTERNATIVA: Se permiten canciones de los géneros: Rock anglo o en español, hip hop, Reggae, Dance, tecno, house, electrónica todas completamente originales respecto a su lanzamiento comercial, (no doble tono o edición de dj) NO puede tener intro diferente al original.

ELECTRONICA ORIGINAL: Se permiten temas de música electrónica original (no doble tono o edición de dj) NO puede tener intro diferente al original. Temas de DJs que aparezcan en plataformas de música comercial.

URBANO LIBRE: Se permite intro modificado de 10 segundos más dos temas modificados de géneros como el reguetón, el pop latino, trap, reggae, dance hall, rap, hip hop, champeta y demás derivaciones de los géneros urbanos.

ELECTRONICA LIBRE: Se permite intro modificado de 10 segundos más dos temas modificados de electrónica

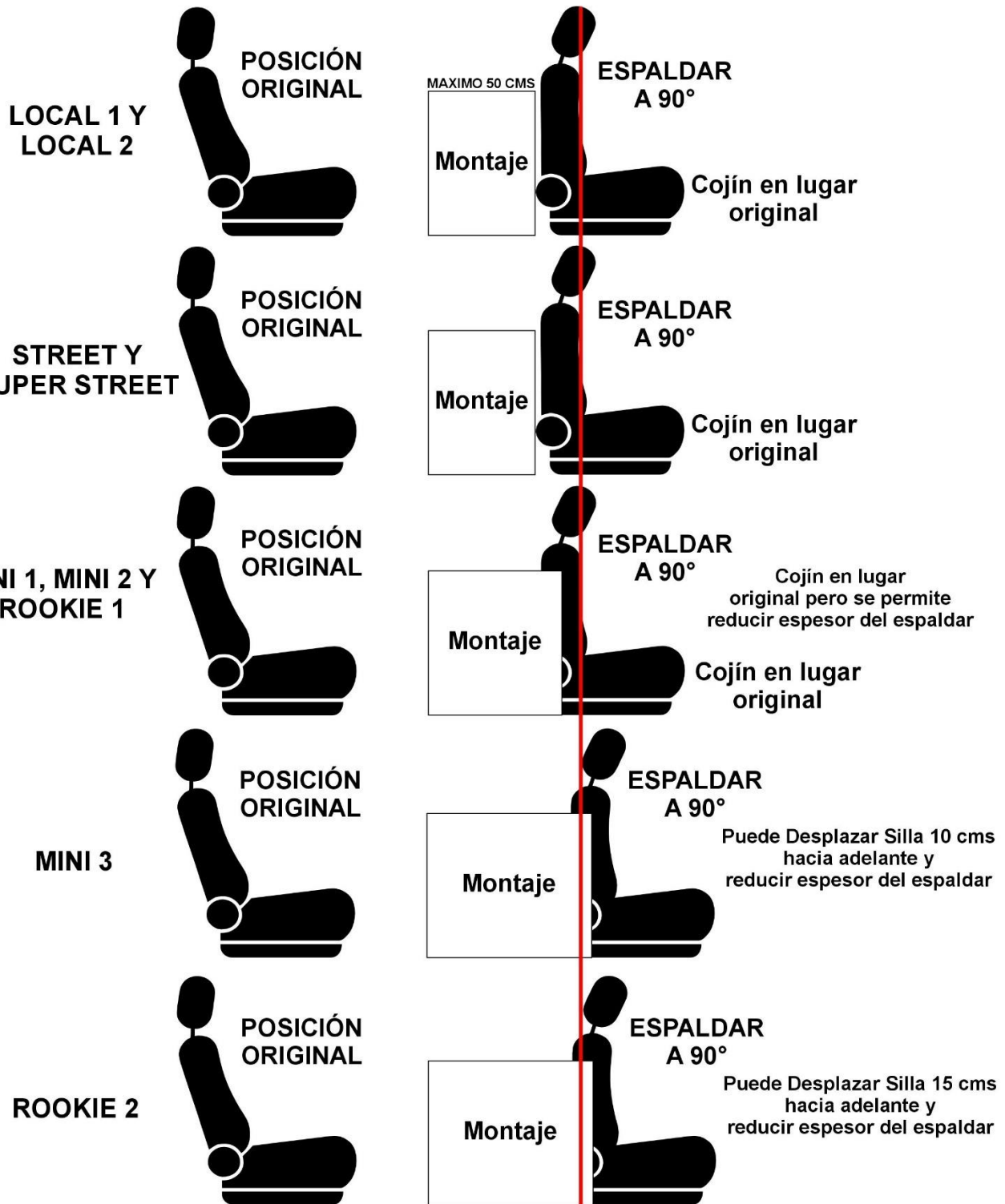
LIBRE: Se permite cualquier tipo de género musical y modificación de pista.

Importante: LOUDNESS FEST se reserva el derecho de revisar que las balotas que piden música original cumplan la condición, por tanto, se puede pedir en pista que reproduzca nuevamente la pista desde una fuente indicada por el juez.

El no usar pistas bajo los parámetros establecidos significa descalificación, Las pistas editadas (doble tono) deben tener separación de frecuencias de al menos 5 Hz

IMPORTANTE: Con el ánimo de tener mayor diversidad en la música para el público, en la misma llave de competencia no se pueden repetir temas musicales, es decir que en el momento de hacer el sorteo de la música se define el género, cada piloto prepara su pista no podrán repetir el mismo tema de sus oponentes en esa misma llave.

MODIFICACION DE SILLA TRASERA



El punto de referencia es la cara frontal del espaldar, la línea roja representa donde estaría esta línea en un carro original a 90° y el desplazamiento permitido.

Desde Rookie Pro 1 en adelante se puede retirar la silla trasera

CATEGORIAS INICIACION

Son categorías para personas que inician en las competencias profesionales de car audio y aun no cuentan con equipos tan avanzados.

LOCAL 1

Se basa en el montaje básico inicial que se instala en un vehículo

Se permite:

Un amplificador cuatro canales de máximo de 800 rms a mínima impedancia y 12 Volt

2 medios de de 8" o 2 de 6" (no neodimio y con bobinas hasta máximo 1.5")

2 tweeter bala de máximo 4" ferrita, (el uso de neodimio se limita a tweeters que no superen 1" en diámetro de bobina y máximo 3.5 diámetro externo)

1 subwoofer de 10" o 12"

1 batería AGM de máximo 100 AH en el sitio original (Litio únicamente si cumple el apartando 1 de la pagina 4 de este reglamento)

No se permite cambiar el alternador por uno de mayor amperaje a menos que el original del vehículo sea deficiente al tratarse de un vehículo antiguo, en este caso podrá usar otro sin pasarse de 100 amperios

Se permite el uso de procesadores de audio.

Se permite inclinar el espaldar a 90 grados sin modificarlo, ni reemplazarlo por otro más delgado ni desplazar el anclaje del cojín al piso fuera de su anclaje original.

Bajo ninguna circunstancia la caja puede tener mas de 50 cms de profundidad.

El cableado debe ser marca car audio (no cableado industrial) sin restricción en la cantidad de líneas.

Todos los componentes de audio deben estar por debajo de 180 cms medidos desde el suelo.

Decibeles para desempate aleatorio: 130, 132, 134

LOCAL 2

Se basa en un competidor que tenia un montaje tipo Local 1 y adicionó otro amplificador y subwoofer.

Se permite:

Un total de máximo 2 amplificadores, 800 rms 4ch para vocal y 800 rms mono para subwoofers.

4 medios de de 8" o 4 de 6" (no neodimio y con bobinas hasta máximo 1.5")

4 tweeters bala de máximo 4" ferrita, (el uso de neodimio se limita a tweeters que no superen 1" en diámetro de bobina y máximo 3.5 diámetro externo)

2 subwoofer de 10" o 2 de 12"

(Litio únicamente si cumple el apartando 1 de la página 4 de este reglamento)

No se permite cambiar el alternador por uno de mayor amperaje a menos que el original del vehículo sea deficiente al tratarse de un vehículo antiguo, en este caso podrá usar otro sin pasarse de 100 amperios.

Se permite el uso de procesadores de audio.

Se permite inclinar el espaldar a 90 grados sin modificarlo, ni reemplazarlo por otro más delgado ni desplazar el anclaje del cojín al piso fuera de su anclaje original.

Bajo ninguna circunstancia la caja puede tener mas de 50 cms de profundidad.

El cableado debe ser marca car audio (no cableado industrial) sin restricción en la cantidad de líneas.

Todos los componentes de audio deben estar por debajo de 180 cms medidos desde el suelo.

Decibeles para desempate aleatorio: 134, 136, 138

Todos los componentes de audio deben cumplir con el principio fundamental de este reglamento descrito en la pagina 2. No se permiten equipos de home audio o pro audio.

PARAMETROS TECNICOS PARA CATEGORIAS GENERALES:

STREET

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific.	Rms total Amplific. Sub.	Amp Total Baterias Auxiliares	Decibeles para Desempate
1 de 12" ó 1 de 10"	125 LTS	2 de 8" ó 3 de 6"	2	1500	600	Ver tabla de baterías hoja 4	130 – 132 131 – 133 132 - 134

No se permite el uso de drivers. No se permite sobre poner piezas adicionales al montaje (el baúl del vehículo debe cerrar con todo su montaje). El vehículo debe tener todas sus sillas, podrá inclinar el espaldar trasero máximo a 90° pero la base del piso debe estar anclada en su soporte original (Ver Diagrama Pagina 12)

No se permite el uso de medio tipo cúpula o canasta cerrada.

Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios.

Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros No se permite la participación de vehículos de carga. En Camionetas El montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso (aplica también para autos con modificación de bisagra).

SUPER STREET

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific.	Rms total Amplific. Sub.	Amp Total Baterias Auxiliares	Decibeles para Desempate
2 DE 10"	200 LTS	2 de 8" Y 2 de 6" sin equivalencias	2 de 4" ó 4 de 3.5" con (1" coil)	2500	1000	Ver tabla de baterías hoja 4	130 – 132 131 – 133 132 - 134

No se permite el uso de drivers. Los medios de 8" deben ser Ferrita con bobinas máximo 2" de diámetro, los medios de 6 pueden ser ferrita o neodimio máximo bobina 2".

No se permite el uso de medio tipo cúpula o canasta cerrada.

No se permite sobre poner piezas adicionales al montaje (el baúl del vehículo debe cerrar con todo su montaje). El vehículo debe tener todas sus sillas, podrá inclinar el espaldar trasero máximo a 90° pero la base del piso debe estar anclada en su soporte original (Ver Diagrama Pagina 12)

Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios.

Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros No se permite la participación de vehículos de carga. En Camionetas El montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso (aplica también para autos con modificación de bisagra).

MINI 1

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific.	Rms total Amplific. Sub.	Amp Total Baterias Auxiliares	Decibeles para Desempate
2 de 10" ó 2 de 12"	225 LTS	2 de 8" y 2 de 6" sin equivalencias	4	3000	1600	Ver tabla de baterías hoja 4	134 – 136 135 – 137 137 - 138

No se permite el uso de drivers. No se permite sobre poner piezas adicionales al montaje (el baúl del vehículo debe cerrar con todo su montaje incluidos). El vehículo debe tener todas sus sillas, podrá inclinar el espaldar trasero máximo a 90° pero la base del piso debe estar anclada en su soporte original (ver diagrama página 12). No se permite el uso de medio tipo cúpula o canasta cerrada. Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios. Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros. En Camionetas El montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso (aplica también para autos con modificación de bisagra).

MINI 2

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific .	Rms total Amplific. Sub.	Amp Total Baterias Auxiliares	Decibeles para Desempate
2 de 10" ó 2 de 12"	270 LTS	5 de 8"	4	4400	2000	Ver tabla de baterías hoja 4	136 – 138 137 – 139 138 - 140

No se permite el uso de Drivers, La tabla de equivalencias se puede usar para convertir máximo 2 de 8" a medios 4 de 6". De todos los medios máximo 2 pueden ser tipo cúpula o canasta sellada. En autos hatchback o camionetas no se permite sobre poner piezas adicionales al montaje (el baúl del vehículo debe cerrar con todo su montaje); En autos sedan podrá sobreponer piezas adicionales. El vehículo debe tener todas sus sillas, podrá inclinar el espaldar trasero máximo a 90° pero la base del piso debe estar anclada en su soporte original (ver diagrama página 12).

Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios. Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros. En Camionetas el montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso (aplica también para autos con modificación de bisagra o sedan con piezas sobrepuestas). En Camionetas Pick up todos los componentes deben estar contenidos dentro del acho máximo del platón y la altura máxima 2,10 metros.

MINI 3

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific.	Rms total Amplific. Sub.	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
3 de 10" ó 2 de 15"	300 LTS	4 de 8"	4	4900	2500	Ver tabla de baterías hoja 4	138 – 140 139 – 141 142 - 144

No se permite el uso de Drivers. En autos hatchback o camionetas no se permite sobre poner piezas adicionales al montaje (el baúl del vehículo debe cerrar con todo su montaje); En autos sedan podrá sobreponer piezas adicionales. El vehículo debe tener todas sus sillas, podrá inclinar el espaldar trasero máximo a 90°, **la base del piso se puede mover máximo 10 cms** (ver diagrama página 12). Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios. Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros. En Camionetas El montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso (aplica también para autos con modificación de bisagra o sedan con piezas sobrepuestas). En Camionetas Pick up todos los componentes deben estar contenidos dentro del ancho máximo del platón y la altura máxima 2,10 metros.

ROOKIE 1

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific	Rms total Amplific Sub	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
2 de 10" ó 1 de 12" ó	270 LTS	4 de 8"	4	7500	4000	Ver tabla de baterías hoja 4	138 – 140 139 – 141 140 - 142

De los 4 medios máximo 2 pueden ser tipo cúpula o canasta sellada (se permite cambiar el medio cúpula por un driver de 1" o por 2 medios de 6"). En autos hatchback o camionetas no se permite sobre poner piezas adicionales al montaje (el baúl del vehículo debe cerrar con todo su montaje); En autos sedan podrá sobreponer piezas adicionales. En caso de tener Drivers podrá adicionar los difusores al momento de abrir el vehículo. El vehículo debe tener todas sus sillas, podrá inclinar el espaldar trasero máximo a 90° pero la base del piso debe estar anclada en su soporte original (ver diagrama página 12). Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios. Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros. En Camionetas El montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso (aplica también para autos con modificación de bisagra o sedan con piezas sobrepuestas). En Camionetas Pick up todos los componentes deben estar contenidos dentro del ancho máximo del platón y la altura máxima 2,10 metros.

ROOKIE 2

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantida d de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific	Rms total Amplific Sub.	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
3 de 10" ó 2 de 12" ó 1 de 15"	270 LTS	7 de 8"	4	6600	3600	Ver tabla de baterías hoja 4	138 – 140 139 – 141 140 - 142

Se permite el uso de drivers de acuerdo con los apartes de la página 8 de este reglamento. En autos hatchback y camionetas al abrir el baúl el competidor podrá adicionar únicamente una pieza adicional para tweeters. En autos tipo sedán se debe usar la tapa baúl para mínimo 2 medios y podrá agregar piezas adicionales para el equipo faltante. Se permite poner una extensión al porto de la caja de subwoofers. (Las piezas adicionales deben estar debidamente aseguradas y terminadas). En caso de tener Drivers podrá adicionar los difusores al momento de abrir el vehículo. Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios. El vehículo debe tener todas sus sillas, podrá inclinar el espaldar trasero máximo a 90° y correr con base en diagrama página 12. Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros. En Camionetas pasajeros, pick ups, hatchback con modificación de bisagras o sedan con piezas adicionales el montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso.

ROOKIE PRO 1

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific. Sub.	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
Únicamente 3 de 12" ó 2 de 15"	340 LTS	9 de 8"	6	6000	Ver tabla de baterías hoja 4	140 – 142 141 – 143 142 - 144

Se permite el uso de drivers de acuerdo con los apartes de la página 8 de este reglamento. En autos tipo hatchback o camionetas al abrir el baúl el competidor podrá adicionar únicamente los siguientes ítems: 1. una pieza adicional para tweeters, 2. poner el difusor al Driver después de abrir el baúl (el driver debe estar anclado al montaje).

En autos tipo sedán se debe usar la tapa baúl para mínimo 2 medios y podrá agregar piezas adicionales para el equipo faltante. Se permite poner una extensión al porto de la caja de subwoofers. Las piezas adicionales deben estar debidamente aseguradas y terminadas. Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios. El vehículo debe tener todas sus sillas, pero podrá modificar de acuerdo con el grafico de la página 12. Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros. En Camionetas pasajeros, pick ups, hatchback con modificación de bisagras o sedan con piezas adicionales el montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso.

ROOKIE PRO 2

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific. Sub.	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
4 de 10" ó 3 de 12" ó 2 de 15"	340 LTS	10 de 8"	8	6000	Ver tabla de baterías hoja 4	140 – 142 141 – 143 142 - 144

Podrá subir a 10 unidades en medios solo si todos son de 8" o usando equivalencias a medios de 10"

La tabla de equivalencias a medios de 6" solo se permite para 9 unidades.

Se permite el uso de drivers de acuerdo con los apartes de la página 8 de este reglamento. En automóviles hatchback la tapa baúl debe albergar mínimo 4 medios (o drivers) y podrá adicionar piezas adicionales para el quipo faltante. En camionetas de pasajeros dentro del vehículo debe albergar mínimo 4 medios (o drivers) y podrá adicionar piezas adicionales para el quipo faltante. En autos sedan la tapa baul debe albergar mínimo 2 medios (o drivers) y podrá adicionar piezas adicionales para el quipo faltante. El montaje de sonido debe estar por debajo de 2.20 metros medidos desde el piso. Al abrir el baúl se permite poner una extensión al porto de la caja de subwoofers (Las piezas adicionales deben estar debidamente aseguradas y terminadas). Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios. Se permite retirar la silla trasera. Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros.

ROOKIE PRO 3

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms total Amplific. Sub.	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
3 de 10" ó 2 de 12" ó 2 de 15"	300 LTS	8 de 8"	8	8000	Ver tabla de baterías hoja 4	140 – 142 141 – 143 142 - 144

Se permite el uso de drivers de acuerdo con los apartes de la página 8 de este reglamento. En automóviles hatchback la tapa baúl debe albergar mínimo 6 medios (o drivers) y podrá adicionar piezas adicionales para el quipo faltante. En camionetas de pasajeros dentro del vehículo debe albergar mínimo 6 medios (o drivers) y podrá adicionar piezas adicionales para el quipo faltante. En autos sedan la tapa baul debe albergar mínimo 2 medios (o drivers) y podrá adicionar piezas adicionales para el quipo faltante. En camionetas pick up todo el montaje debe estar contenido en el ancho máximo del platón. En Camionetas pasajeros, pick ups, hatchback con modificación de bisagras o sedan con piezas adicionales el montaje de sonido debe estar por debajo de 2.10 metros medidos desde el piso. Se permite poner una extensión al porto de la caja de subwoofers (Las piezas adicionales deben estar debidamente aseguradas y terminadas). Está prohibido usar difusores artesanales o comerciales para los medios. Se permite retirar la silla trasera. Se permite la participación de automóviles, camperos o camionetas de pasajeros.

ADVANCED 2

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms máximo para Subs	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
4 de 10" ó 3 de 12" ó 2 de 15"	360 LTS	12 de 8"	16	17000	Ver tabla de baterías hoja 4	143 – 145 144 – 146 145 - 147

Se permite el uso de drivers de acuerdo con los apartes de la página 7 de este reglamento. Al abrir el baúl el competidor podrá adicionar las piezas faltantes para completar la vocal pero no se permite reemplazar la tapa del vehículo por pared.

ADVANCED 3

SUBWOOFERS	VOLUMEN MAXIMO (externo) CAJA SUBS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms máximo para Subs	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
5 de 10" ó 4 de 12" ó 3 de 15"	400 LTS	14 de 8" Ó 16 de 8" (solo si tiene al menos 4 medios de 10")	16	17000	Ver tabla de baterías hoja 4	143 – 145 144 – 146 145 - 147

Se permite el uso de drivers de acuerdo con los apartes de la página 8 de este reglamento.

PROFESSIONAL 1

SUBWOOFERS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms máximo para Subs	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
6 de 10" ó 4 de 12" ó 3 de 15"	16 de 8" Debe tener al menos 4 medios de 10"	16	24000	* Ver tabla de baterías hoja 4	145 – 147 146 – 148 147 - 149

Se permite el uso de drivers de acuerdo con los apartes de la página 8 de este reglamento. Esta categoría está sujeta a mas asistencia de vehículos, en caso de no aumentar la cantidad de competidores se eliminará.

PROFESSIONAL 2

SUBWOOFERS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms máximo para Subs	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
9 de 10" ó 6 de 12" ó 4 de 15"	Opción 1: 6 DE 10" 8 DE 8" 8 DRIVER Opción 2: 6 de 10" 4 de 12" 8 Drivers Opción 3: 12 medios de 10" 8 Drivers Opción 4: 8 medios de 12" 8 drivers	24	32000	Ver tabla de baterías hoja 4	145 – 147 146 – 148 147 - 149

Solo se permiten estas 4 configuraciones NO tabla equivalencias a medios de 6"
 . Se permite el uso de drivers de acuerdo con los apartes de la página 8 de este reglamento.

EXPERTO

SUBWOOFERS	Cantidad de medios	Tweeter Bala	Rms máximo para Subs	Cantidad de Baterías Auxiliares	Decibeles para Desempate
*SIN LIMITE	*SIN LIMITE	*SIN LIMITE	*SIN LIMITE	Ver tabla de baterías hoja 4	147 – 149 148 – 150 149 - 151

Loudness Fest S.A.S. como ente regulador del torneo se reserva el derecho de realizar pruebas de productos para verificar sus especificaciones y categorizarlos.

A Continuación, aparecerán notas sobre productos específicos recategorizados.

El amplificador Powerus 1600.1 se categorizará como 1960 rms a 12 volt y 0.5 ohm

El amplificador Kenxon 1500.1 se categorizará como 1800 rms a 12 volt a 1 ohm

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS TECNICAS:

LOUDNESS FEST S.A.S. o sus representantes se reservan el derecho de verificar que los equipos utilizados por los competidores cumplan con los parámetros establecidos en el presente reglamento al igual que el derecho de verificar que los componentes electrónicos usados durante la competencia cumplan con las especificaciones publicadas por el fabricante. Es responsabilidad del competidor portar una ficha técnica del vehículo donde se indique la marca, referencia y cantidad de equipos instalados al momento de competir y el juez podrá solicitar la comprobación de la información durante cualquier momento de la competencia reservándose el derecho a sanciones.

En caso de que durante la revisión antes de competencia un vehículo no cumpla con los parámetros técnicos será subido de categoría según corresponda.

En caso de que un competidor pase la revisión previa a la competencia pero al momento de participar tenga equipos adicionales este será descalificado si derecho a devolución de dinero.

En caso de que un competidor deliberadamente adultere equipos con el fin de alterar sus especificaciones de fábrica, camufle equipos adicionales, utilice equipos diseñados sobre pedido, cambie etiquetas, carcasas o marcas originales del amplificador, LOUDNESS FEST se reserva el derecho de realizar investigación y publicar en medios masivos sanciones para competidores, instaladores, distribuidores o fabricantes según aplique.

Cualquier competidor tendrá derecho a solicitar verificación de equipos de sus oponentes y podrá validar de manera visual que se esté cumpliendo con los parámetros técnicos de la categoría. Esta solicitud se puede hacer únicamente durante el día de competencia.

Loudness Fest procura que sus reglamentos sean los más explícitos posibles y de fácil comprensión, sin embargo, en algunas situaciones específicas las reglas pueden resultar ambiguas y el juez será la persona encargada de aclarar estas posibles situaciones buscando siempre la igualdad de condiciones para todos los competidores. LOUDNESS FEST S.A.S. se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente libro de reglas en pro de que las reglas sean más completas e igualen las condiciones de participación para todos los competidores.



Los formatos de competencia, normas de categorización, nombres, logos, slogan o distintivos son propiedad intelectual de LOUDNESS FEST S.A.S. Su explotación y uso comercial parcial o completo sin autorización, su

copia o reproducción sin autorización, así como su modificación o adulteración sin autorización están prohibidos y pueden ser penalizados por la ley de acuerdo con las leyes de propiedad intelectual.